



# ***Manual de Seguridad y Salud***

---

CICLO ESCOLAR 2025 - 2026



Presentación	1
Instancias oficiales	2
Enfermedades por vías respiratorias	4
Construyamos hábitos en familia	6
Condiciones climáticas: lluvia	7
Condiciones climáticas: frío	8
Condiciones climáticas: calor	9
Seguro escolar	10
Seguros El Potosí	11
Seguro de protección por accidentes	12
Recomendaciones de entrada	15
Recomendaciones de salida	16
Programa Vida Saludable	18



## Apreciable Comunidad de Preparatoria La Salle

Las siguientes directrices, emitidas por el área de Seguridad y Salud en colaboración con las instancias educativas, de salud y Protección Civil (PC), tienen como objetivo proporcionar una respuesta segura y cómoda frente a situaciones que puedan afectar la asistencia a las actividades escolares por parte del alumnado, ya sea por condiciones climáticas o de salud.

El conocimiento de los protocolos institucionales y el respeto por las directrices de las autoridades gubernamentales, permiten a las familias de nuestra institución tomar las precauciones necesarias con el fin de mantener su seguridad y bienestar.



# Instancias oficiales



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**

Secretaría de Educación y Cultura  
<https://www.sec.gob.mx>



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
COORDINACIÓN ESTATAL DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

Protección Civil  
<https://proteccioncivil.sonora.gob.mx>



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**SALUD PÚBLICA**

Secretaría de Salud  
<https://salud.sonora.gob.mx>



Las familias de Preparatoria La Salle se comprometen a enviar a sus hijas e hijos a toda actividad presencial estando en condiciones óptimas de salud.



# Enfermedades por vías respiratorias

Se invita a toda la comunidad educativa a **continuar atenta ante la presencia de síntomas y a las recomendaciones que a lo largo de este protocolo se mencionan**, mismas que ayudarán a disminuir el riesgo de padecer cualquier enfermedad respiratoria aguda, sobre todo, al estar en espacios poco ventilados o muy concurridos.



## Síntomas

De presentar algún síntoma de enfermedad, su hija o hijo, debe recibir la atención médica y dar aviso a Coordinación Académica, esto como muestra del cuidado, responsabilidad social y compromiso para prevenir el riesgo de contagios en nuestra comunidad educativa.



Fiebre



Fatiga



Tos



Estornudos



Dolor de garganta



Secreción nasal



Dificultad para respirar



Dolor corporal



Diarrea



Pérdida de olfato



Pérdida de apetito



Silbidos en el pecho



Dolor de cabeza



### ¿Cómo podemos cuidarnos?

La principal forma de propagación de las enfermedades respiratorias agudas, es de **persona a persona**; por ello, es necesario que se implementen las siguientes medidas de prevención, que son las más eficaces y han mostrado resultados para reducir contagios.

- 1.** Antes de salir, verificar que no presente alguna sintomatología (tos, fiebre, malestar en general) asociada con alguna enfermedad respiratoria aguda.
- 2.** Contar con esquema completo de vacunación.
- 3.** Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón o usar gel antibacterial al 70% de alcohol.
- 4.** Cubrir nariz y boca al toser o estornudar con el ángulo interno del brazo.
- 5.** Evitar saludar de mano o beso.
- 6.** Evitar tocarse ojos, nariz y boca sin lavarse las manos previamente.
- 7.** Es recomendable el uso de cubrebocas si el médico diagnostica un problema respiratorio.



# Condiciones climáticas: lluvia

<i>Lluvia</i>	<i>Medidas</i>
Ligera sin aviso de PC (bajo riesgo)	Las clases continúan en horario habitual.
Moderada o repentina sin aviso de PC (riesgo moderado)	Las clases continúan normalmente. Tolerancia de entrada con la finalidad de tomar las precauciones en traslados.
Lluvia repentina con aviso de PC (riesgo)	PC e instancias oficiales (UNISON) determinan si hay o no suspensión. La tolerancia de entrada es en todas las secciones con la finalidad de tomar las precauciones en traslados.
Anticipación de lluvia con suspensión de clases (mayor riesgo)	Autoridades gubernamentales obligan suspender toda actividad escolar en el día o días especificados.



# Condiciones climáticas: frío

<i>Frío</i>	<i>Medidas</i>
Moderado (criterios establecidos por PC) (Riesgo)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Abrigarse muy bien.</li><li>- El alumnado pasa directo a las aulas.</li><li>- Si presenta algún malestar respiratorio existe autorización de ausencia de acuerdo con el Reglamento Escolar de cada sección.</li></ul>
Extremo (mayor riesgo)	Suspensión de actividades de acuerdo con indicaciones de UNISON.



# Condiciones climáticas: calor

En caso de suspensión por este motivo, solo competirá a las instancias oficiales:  
UNISON y PC.

<i>Calor</i>	<i>Medidas</i>
37° a 39°C (riesgo moderado)	Las clases continúan en horario habitual con medidas en recesos y áreas en exterior. <ul style="list-style-type: none"><li>- Tomar agua de manera constante.</li><li>- Uso de bloqueador.</li><li>- Si presenta deshidratación o síntomas de malestar estomacal, existe la autorización de ausencia de acuerdo al Reglamento escolar.</li></ul>
40° o más (mayor riesgo)	Las clases continúan en horario habitual con medidas en recesos y áreas en exterior. <ul style="list-style-type: none"><li>- Buscar espacios con sombra.</li><li>- Tomar agua de manera constante.</li><li>- Uso de bloqueador.</li><li>- Si presenta deshidratación o síntomas de malestar estomacal, existe la autorización de ausencia de acuerdo con el Reglamento Escolar.</li></ul>



### SEGUROS EL POTOSÍ, S. A.

Es un programa de protección en accidentes personales



SEGUROS  
**EL POTOSÍ**



Diferencia entre seguro médico y seguro de atención por accidente.

## *Seguro médico*

Te protege por algún accidente, percance o enfermedad, pagando todos los gastos hospitalarios y médicos que se deriven. Respetando los montos de coberturas asignadas.

## *Seguro de atención por accidente*

Te protege solo por algún accidente en horario escolar o actividades extraescolares, pagando gastos hospitalarios y médicos que se deriven. Respetando los monto de coberturas asignadas.

**Preparatoria La Salle ofrece esta opción.**



## Definición de accidente

Todo acontecimiento provocado por una causa externa súbita, imprevista, fortuita, violenta e involuntaria, como: accidentes automovilísticos, fracturas, torceduras, cortaduras, quemaduras, picaduras de animales venenosos, pérdida de extremidades y hasta la muerte.



## ***Procedimiento de atención en caso de accidente durante horario escolar o actividades extraescolares***

- 1** Dirigirse a coordinación para activar el protocolo.
- 2** Esperar la validación en hospital de convenio.\*  
Llenar formato de aviso de accidente.
- 3** Atención en hospital.
- 4** Proporcionar datos o identificar a paciente.
- 5** El personal del hospital le orientará para realizar pago de deducible **\$500.00 MXN**.

### ***Hospitales de convenio:***

*Clinica Siglo XXI, Hospital Médica de la Ciudad y Clínica del Noroeste.*



## ***Procedimiento de atención en caso de accidente por traslado casa – escuela – casa***

- 1** Comunicarse para activar el servicio: **33 13 23 4043**  
Asesora: **Sandra Ortíz.**
- 2** Atención en hospital de convenio.\*
- 3** Proporcionar datos o identificar a paciente.
- 4** El personal del hospital le orientará para realizar pago de deducible **\$500.00 MXN.**

### ***Hospitales de convenio:***

*Clinica Siglo XXI, Hospital Médica de la Ciudad y Clínica del Noroeste.*



- 1.** La puerta de acceso de la Preparatoria, se abre de lunes a viernes a las 6:30 a. m.
- 2.** La puerta de acceso permanecerá abierta hasta las 7:00 a. m., después de esta hora se considera retardo.
- 3.** Tomar en consideración los accesos viales y respetar el reglamento de tránsito: **franjas rojas, altos, rangos de velocidad, vallas, conos, orientación de calles y avenidas.**



## Recomendaciones en la salida

- 1.** Definir en familia un punto de reunión fuera de la Preparatoria en la que se va a recoger a su hija o hijo, quien deberá permanecer dentro de las instalaciones hasta su llegada.
- 2.** Evite obstruir el paso a personas o vehículos estacionándose en doble fila.
- 3.** La puerta se cerrará a las 2:00 p. m.



5. Por seguridad de toda la comunidad educativa, se restringe durante el tiempo de salida, el acceso a adultos o personas externas a la Preparatoria.

*Cabe mencionar el personal docente, además de guardias de seguridad, estarán acompañando en todos los accesos en los horarios antes mencionados, tanto en la entrada como en la salida del alumnado.*



 **Alimentarte bien**    
*es querente mejor*  
Preparatoria La Salle



El pasado 29 de marzo de 2025 inició el Programa “**Vida Saludable**” en el cual se han aplicado lineamientos para regular la alimentación escolar en nuestra institución. La tienda escolar que opera dentro de la preparatoria se ha sumado a este programa, ofreciendo alimentos y bebidas aprobados por el área de Seguridad y Salud.

Este programa está respaldado por un sólido marco normativo que debe asumirse con responsabilidad y compromiso. Es fundamental contar con el apoyo de las familias, fomentando en casa hábitos alimenticios saludables que refuercen lo que se aprende y practica en la escuela.

Por lo anterior, solicitamos su apoyo en los siguientes puntos, tanto para el turno matutino como vespertino:

- 1.** Promover un estilo de vida saludable en alimentos y bebidas, sobre todo, el consumo de agua natural.
- 2.** Evitar incluir en el lonche de sus hijas e hijos alimentos con alto contenido calórico o bajo valor nutricional, como productos procesados, ultraprocesados o bebidas con sellos de advertencia.
- 3.** Conversar con sus hijas e hijos sobre los riesgos de consumir productos de vendedores ambulantes a la salida de la preparatoria. Estos alimentos son de dudosa procedencia, y quienes los ofrecen no están calificados ni autorizados por ninguna instancia sanitaria. Además, al salir de la institución para adquirirlos quedan expuestos a situaciones que ponen en riesgo su salud y seguridad.



4. Concientizar a sus hijas e hijos sobre los riesgos de comprar alimentos a través de plataformas digitales y vendedores ambulantes. Queda prohibido el ingreso a la institución de estos productos, mismos que pueden ser retirados por el personal de seguridad, docentes o administrativos.

En atención al llamado de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, ***les invitamos a unirse a nuestro compromiso para fomentar en sus hijas e hijos el hábito de una alimentación saludable que contribuya a una vida más plena y saludable.***

# ***Me cuido yo, para cuidarte a ti.***



## **Atentamente.**

Área de Seguridad y Salud  
de La Salle Hermosillo



(662) 118 8180



[seguridadysalud@regislasalle.edu.mx](mailto:seguridadysalud@regislasalle.edu.mx)